



# Instituto Privado

## “Rafael Arévalo Martínez”

**Nombre de la Estudiante:** Melva Saraí Aguirre Rodas

**Nombre del Catedrático:** Gerardo Barrios

**Carrera:** Magisterio de Educación Preprimaria

**Grado:** 5to.

**Curso:** Legislación y Administración Escolar

## Comentario Personal

### Ingreso al Servicio Público por Oposición

Para establecerse o ingresar al servicio público por oposición se necesita lo siguiente: Poseer la aptitud moral, intelectual y física adecuada para el desempeño del puesto; llenar los requisitos mínimos especiales que se establezcan en la clase del puesto que se trate.

Dentro de la Oposición al presentarse la vacante para obtener una plaza el Ministerio de Educación Pública es la encargada de pedir a la Dirección de Estadística y Escalafón, la plantilla de los maestros catalogados, y según la clasificación que es necesario llenar para el puesto se escogerá a quien tenga el mejor puntaje en el nivel educativo que esté. Si sucediera el caso de que dos docentes obtengan la misma calificación se procederá a realizar la oposición entre estas dos personas, para "pelear" el puesto o la plaza vacante. Pero si hubiese de nuevo una igualdad se le concederá el nombramiento al docente quien tenga más personas con obligación de alimentar (familia, hijos, esposo, mamá, papá, etc.).

